

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año L VII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.042

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes, 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Viernes 15 de Diciembre de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana y 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL RCO (RIS), Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

Sobre subsistencias

Todos los días publicamos noticias relacionadas con este grave problema, que ofrece caracteres alarmantes, y se agrava mientras la terrible e implacable guerra europea siga consumiendo, esterilizando y destruyendo la riqueza de este desgraciado continente.

En los primeros meses del conflicto, se creó en Madrid una Junta Nacional de iniciativas, para prevenir los peligros inherentes al nuevo estado de cosas; y todos creímos que lo primero que haría, sería ocuparse de que fuesen cultivados los terrenos que existen sin cultivo. Pero, que yo sepa, nada de esto se hizo, y todo lo demás que se viene intentando dará efímeros resultados, porque donde no hay producción suficiente, no hay tasa ni arreglo posible.

La abundancia y la competencia, son los únicos medios eficaces para abaratar los artículos o comestibles.

Ha aparecido una circular disponiendo que las Juntas locales de subsistencias remitan a la Junta Central, para que resuelva, relaciones con el tanto por ciento de mercancías existentes en la localidad.

Los agenos a esas Juntas, ignoramos qué ventajas podrá proporcionar la confección de esas relaciones; pero sí sabemos que todo se viene encareciendo extraordinariamente y que la vida es cada día más costosa.

Sabemos también a qué obedece el encarecimiento de las subsistencias, entre cuyas causas figura el aumento de población, nacional y extranjera, desde que empezó la guerra de Europa, y se agravó la de Méjico; porque, aparte de este último inconveniente, los negocios se trastornaron y paralizaron en toda América, y la emigración ha disminuido considerablemente.

A este aumento de población se agregan los súbditos de los imperios centrales, que existían en España y otros que vinieron de las colonias alemanas del Africa; por todo lo cual, fácilmente se comprende que para atender a la subsistencia de todos, es preciso aumentar la producción del país, y esta será la mejor circular y la mejor tasa para todos los artículos de primera necesidad.

Esto ya debía haberse hecho, si fuéramos algo previsores; pero nunca es tarde, si la dicha es buena.

Cuando los males son irremediables, no cabe más que la resignación cristiana; pero cuando subsisten y se agravan por improvisación o incuria, hay que lamentarlo doblemente.

España, afortunadamente, aún permanece neutral, pero ¿sabemos si podremos llegar así, hasta el fin del gigantesco duelo que está planteado entre los colosos de Europa.

De todos modos, la campaña submarina también nos tiene causado la pérdida de varios buques que reducen nuestros recursos, y es preciso procurar que tengamos en el país lo necesario para vivir, aunque no falten los artículos de lujo y los demás elementos del exterior.

Todo terreno susceptible de cultivo, no deba seguir inculto; todas las poblaciones deben estar rodeadas de zonas laboradas, con toda clase de frutos, hortalizas y viandas, sea de quien fuese el terreno inculto e improductivo. Dedicuémosnos todos a esa obra de verdadera utilidad y reservemos lo que se pueda, para los infelices pueblos, que están sufriendo la gran calamidad del hambre en los países aislados por la devastada guerra; y, ya que acualmente no podemos auxiliarlos, ni podemos mitigar su inmensa amargura; el día que se termine la guerra, seámos los primeros en ofrecerles y enviarles algún modesto fruto de nuestro trabajo, para las primeras necesidades de la vida, con nuestra ardiente felicitación por el triunfo de la bendita paz.

LA EMIGRACION.

El puerto de Almería no se suprime.

Las promesas que el ministro de Fomento señor Gasset hiciera días pasados, referentes a que no se suprimiera el puerto de Almería, de entre los habilitados para el embarque de emigrantes, han sido ratificadas.

Las noticias particulares por nosotros recibidas, dicen que en la reunión celebrada el miércoles último por el Consejo Superior de Emigración en pleno, quedó acordado, después de detenido examen, no suprimir el puerto de Almería para el embarque de emigrantes.

Los puertos que el Consejo Superior acordó autorizar para el embarque y desembarque de emigrantes, en el Mediterráneo, son Barcelona, Almería y Cádiz.

En cuanto a los de Málaga y Valencia, fué de parecer el Consejo que pueden continuar habilitados para el movimiento migratorio, siempre que las repetidas poblaciones abonen los gastos que devenguen las oficinas correspondientes.

Los temores que abrigáramos de que desapareciera desde 1.º de Enero el movimiento de viajeros que por este puerto se dirigen a las Repúblicas del Sur y Norte de América en busca del bienestar que aquí no encuentran, ya han cesado.

Almería seguirá disfrutando de la orden superior para el desdichado tráfico humano, que es lo único que quedará, ya terminada la exportación de frutas, porque el tráfico de cabotaje escasea notablemente debido al conflicto mundial.

Pasando el rato

Según algunos médicos, es muy perjudicial para los niños dejar luz en su cuartito durante la noche, porque en vez de conseguir que los nervios ópticos descanse en la obscuridad se le obliga a permanecer en perpetua actividad, lo cual da por resultado que sufra y se cance el sistema nervioso y principalmente el cerebro.

¡Claro! Y además, corre el conductor... Durante el pasado siglo, han muerto en la guerra nada menos que 30 millones de hombres. ¿Qué cifra se escribirá al finar el siglo que corre? ¡Chi to sa, como dicen los italianos!

Se conocen cuarenta y ocho clases diferentes de moscas. Con sólo una clase, teníamos de sobra.

Estamos conformes, por haberlo leído infinitas veces, en que el tabaco es el veneno más solapado y traidor que existe. Para nadie es un secreto que la nicotina de prime el sistema nervioso, que conduce a la angina de pecho, que ataca a la médula, que mata a los glóbulos rojos de la sangre... ¡Oh nicotina; tienes nombre de mujer!

Todo esto nos lo dice la ciencia como si esta señora se complaciera en amargarnos nuestras horas placidas, pretextando hacernos un favor y previniéndonos de un peligro.

Bien está, pero resulta que casi todos los sacerdotes de la ciencia médica que así nos hablan... ¡lo hacen echando humo por las narices!

Minimo

Servicios de la Guardia civil.

Se ignoran los autores En nuestro número de anteaer dimos cuenta de la suada colmeida en los montes de Ragol e Instinción, corta de gran número de pinos.

La benemérita comunica que apesar de las activas diligencias practicadas, no ha podido aún averiguar quienes sean los autores del bárbaro hecho.

Robo de caballerías

Del corral de la casa que habita en Gador, Francisco Trujillo Ruiz, han robado dos caballerías. Una de ellas fué encontrada en el río, ignorándose el paradero de la otra.

Pastoreo abusivo

En el sitio denominado Cañada del Mochuelo, del término de Gador, ha sorprendido la Guardia civil a Antonio de María García, quien tenía apacentando ganado cabrio en propiedad de don Francisco Rovira, sin la autorización de éste.

Dinero rescatado

La Guardia civil de Cuevas, ha rescatado 46 90 pesetas que se hallaban en poder del autor del hecho Rafael Montesinos Espinar (a) Faez, quien las tenía guardadas en el fondo de un baul.

El robo, del que ayer dimos cuenta y que consistía en 77 pesetas, fue realizado en la casa de don Miguel Villalta García.

Detenciones

En Albox, han sido detenidos los hermanos Roque y Andrés Oller Sánchez, de oficio labradores, autores del robo de dos crías de ganado cabrio de una majada que en el sitio denominado «Los Cantareros» de aquel término, posee Francisco López García.

Accidentes, Incendios, Vida. **TEODORO FERNANDEZ** Bulver, 79.

VARIACION DE HORAS

Servicio de automóviles.

Desde hoy 15, quedará modificado el servicio de automóviles de viajeros y correspondencia entre Almería y Huércal Overa, en la siguiente forma:

Salida de Almería, a las 7 de la mañana para llegar a Huércal-Overa a las 2 de la tarde y enlazar con el tren procedente de Granada, que llega a Murcia a las 7:30 tarde.

Salida de Huércal-Overa, a las 1:45 tarde, después de la llegada del tren procedente de Murcia para llegar a Almería a las 7:30 tarde.

La empresa de dicho servicio ha acordado facilitar billetes en la Administración que tiene establecida en Murcia.

Además dicha Empresa, debido al enorme aumento sufrido en el coste de la explotación, deja sin efecto los billetes especiales, sufriendo una ligera modificación los trayectos en tercera clase, entre Adra, Berja, Dalías a Almería y viceversa, siendo en lo sucesivo a los siguientes precios: Almería a Adra, 6'25 pesetas; idem a Berja, 5'75; idem a Ceñi, 5, e idem a Dalías, 4'60.

Marina norte americana.

Nuevas construcciones.

El 25 de Octubre se abrieron en el Ministerio de Marina los pliegos de ofertas para la construcción por contrata de los cuatro acorazados y veinte contratorpederos autorizados por la ley de 29 de Agosto de 1915.

La Compañía Newport News propuso el precio más bajo para los acorazados, pidiendo por un acorazado con propulsión eléctrica de 10 470 000 y por dos, 10 575 000 por cada uno. La Compañía Fore River presentó un precio muy bajo, pero con la condición de aumentar o disminuirlo en armonía con las alzas y bajas de los materiales y mano de obra.

Esta Compañía proponía que la Dirección de Comercio decidiese las divergencias surgidas entre el Ministerio de Marina y la citada Compañía referentes al importe de los jornales y materiales.

Las proposiciones de la Compañía Fore River, en condiciones iguales a las de la Newport News fueron: 10 875 000 dólares por un acorazado con propulsión eléctrica y dólares 11 475 000 por uno con propulsión de vapor. La Compañía Cramp presentó un escrito diciendo que las condiciones anormales de los precios del acero y la mano de obra, le imposibilitaban de presentar un precio determinado y a un plazo fijo de entrega, pero ofrecía construir un acorazado y terminarlo tan pronto como fuese posible, abonando el importe el Gobierno y cobrando ella un 10 por 100 de comisión, ofreciendo mantener su proposición durante un plazo de cuarenta y cinco días. La Compañía New York pidió 11 500 000 dólares por un acorazado, y ofreció construirlo en cuarenta y seis meses, y 11 350 000 pesos fuertes, terminándolo en cuarenta meses solamente.

En general, el precio por acorazado este año es de 2 a 3 millones de dólares más elevado que el año anterior. Aunque todas las proposiciones presentan una elevación en los precios, debido a las condiciones anormales porque atraviesa la industria de construcción naval, están dentro del precio presupuestado para los acorazados que era de 11 500 000 dólares por el casco y maquinaria de cada uno, y se cree que por tanto, que los cuatro acorazados serán adjudicados a la industria privada, sin

Cemento portland "Island"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras

Depósito exclusivo en Almería

CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

Talleres de muebles:

Los almacenes y despacho de muebles y tapicerías, de los hermanos y hermanos de José Martínez Herrero, han sido trasladados a los Talleres de la calle de Eguillor. (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

que el Gobierno se reserve para construir por su cuenta ninguno de estos buques ni de los veinte contratorpederos.

Los precios de los contratorpederos presentados por la casa Bath Worke son de 1.185.000 dólares por uno solo y 1.160.000 cada uno si construyen tres; estos fueron los únicos ofrecimientos hechos para los contratorpederos con maquinaria proyectada por el constructor. Por los contratorpederos con maquinaria, según los planos del Ministerio, propuso la Compañía Fore River un precio de 1 175 000 dólares cada uno, construyendo cuatro. El precio tipo fijado por el Ministerio era de 1 200 000 dólares. (Army and Navy Journal).

CARTA ABIERTA.

Para don Fernando Salvador Estrella.

Muy señor mío y de mi más alta consideración: No me crea yo digno de los elogios con que, una personalidad tan distinguida como usted, me honra públicamente desde las columnas de este diario, al comentar mi pobre y mel hilvanado artículo «Los intelectuales en acción».

Pero ya que tan efusivamente aplaude mis pobres ideas, tan tozadamente expresadas, permítame, respetabilísimo señor, que le demuestre mi agradecimiento y le explique las causas que a tratar de esunt, para mí tan importante, me han movido.

Los que hemos vivido algunos años en tierras americanas, tenemos el deber ineludible de trabajar, al regreso a la madre patria, por esa unión y compenetración de ideas y sentimientos a que usted, gran conocedor del ideal que con tanto entusiasmo defiende, alude en el patriótico y bien razonado trabajo que a mi humilde persona dedica. Y digo que no podemos evadirnos de ese deber, porque, en aquel dilatado continente donde tanto se han difamado los hechos más gloriosos de aquellos valientes que como Cortés, Pizarro, Almagro y otros, conquistaron con un puñado de hombres los vastos y poderosos imperios azteca e inca, nosotros fulmos los que salimos en su defensa, y con la ayuda de algunas eminencias que nos secundaron, rehicimos en parte su verdadera historia.

¿Como, pues, concuiríamos nuestra misión, si al retornar a esta España querida hubiéramos abandonado una causa bajo tan buenos auspicios comenzada y de que yo, pobre cronista, me enorgullezco? Porque, hay que decirlo muy alto: en América está en la actualidad la Prensa toda interesada en el plausible ideal de que usted, tan dignamente es porta-estandarte en esta provincia.

Y si allí, en medio de tan dilatadas cuanto despobladas pampas fructificó la semilla unionista, ¿por qué desalentarnos aquí dirigidos y emparados como estamos por esas ilustres personalidades que componen la asociación Ibero-Americana? También en aquellas

grandes naciones se conoce la labor realizada por varones tan eximios como los señores Labra y Rodríguez San Pedro, y en más de una ocasión han enaltecido a tan preclaros como insignes apóstoles. Y es que nuestras excolonias han llegado a comprender el craso error en que su vida política y económica se ha desarroliado y están dispuestas a salir de él cueste lo que cueste.

¿Comprende usted ahora las causas que me han llevado a iniciar por cuenta propia la magna idea que durante varios años ha defendido en aquellas Repúblicas? Porque yo era sabedor de que existía en Madrid esa ilustre asociación, pero desconocía en absoluto que estuviera realizando por las provincias tan proficua labor.

Yo poco o nada va go al lado de esas cúspides del intelectualismo que, como usted, trabajan por tan sublime y deseada unión; más si en algo puedo ser útil, desde ya pueden ustedes incondicionalmente disponer de mí.

Por lo demás, lucharé. ¿Cómo no he de luchar, convencido como estoy de la magnitud del problema que allí he defendido y defendiendo aquí?

Dudaba yo, al dar principio a mi humilde trabajo, de encontrar una voz alentadora que me ayudara en esta grandiosa empresa de redención, que ha de traer nuestro engrandecimiento y nos ha de resarcir de los daños que una mal entendida separación nos ha ocasionado; parecíame que no encontraría eco en esta provincia la voz alentadora que un liso como yo lanzara en las columnas periodísticas. Hoy confieso mi error, y me siento orgulloso de verme aplaudido nada menos que por un miembro de la más grande y poderosa asociación que aqueude y allende el Océano trabaja sin descanso por fundir en uno solo los corazones de todos los pueblos que forman la gran familia hispana.

Mis fuerzas son pocas; pero como un grano no forma el granero sino que ayuda al compañero, crea usted que están todas al servicio de esta noble causa.

Disponga, por tanto, como guste, de su afectísimo y seguro servidor,

Fausto Martínez.

Berja, Diciembre de 1916.

NUEVA EXCURSION

Los exploradores almerienses

Los que forman la tropa de Almería, concurrirán el próximo domingo 17 del actual, a las siete y media de la mañana, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón, almorzo y ración de agua, para su expedición al sitio denominado «Castillo de San Telmo».

Los exploradores que deseen comer en el campo entregarán antes del sábado, a las 10 de la noche, la cantidad de 0'40 céntimos, el subconstructor del grupo azul, señor Gutiérrez K. Patrick, en el domicilio de la asociación.

CESÓ ANTRAYER

El Gobernador interino.

Con motivo de la llegada del propietario señor Testor, ha cesado en el cargo de Gobernador civil interino de la provincia, don Manuel Esteban Navarro.

Por falta de lugar no dimos ayer la despedida que merece el señor Esteban Navarro, pues hay que recordar los servicios que a la capital y provincia ha prestado durante la época que ocupó interinamente el Gobierno civil.

El señor Esteban Navarro ha fallado dos expedientes de la Sociedad La Bon en contra de dicha entidad y se ha distinguido con sus medidas como Presidente de la Junta provincial de Subsistencias, proponiendo energicas medidas, para que se abarataran los articulos de primera necesidad y otros relacionados con la industria, como es el del azufre.

Expontaneamente recordamos estos trabajos hechos por el señor Esteban, dignos de toda clase de elogios.

Movimiento marítimo

Día 14

Entradas.

Vapor «Navarra», de Málaga, con 29 pasajeros y carga general. Idem «Atlante», de Orán, con idem.

Despachados.

Vapor «Navarra», para Cartagena, con 19 pasajeros y carga general.

Luña «San Francisco», para Denia, con paíma.

Vapor «Atlante», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Noticias militares.

Reclutas de cuota.

Se recuerda a los reclutas del año actual que hayan solicitado acogerse a los beneficios del capitulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento, la obligación en que estan de presentar antes de la fecha en que se ordene la concentración, los certificados de aptitud prevenidos, en la inteligencia de que el que no lo efectue, perderá los derechos de cuotas.

Suspensión de prórrogas.

Se ha dispuesto que la prórroga concedida por R. O. de 7 del actual a las licencias cuatrimestrales, queden sin efecto, debiendo los individuos que disfrutan de dichas licencias, hallarse prevenidos para incorporarse a sus cuerpos respectivos, tan pronto reciban aviso para ello.

Valdepeñas finos

Elaborados para mesa. Blanco, litro 45 céntimos; tinto, 50 céntimos. Añejos, blanco y tinto 60 céntimos litro. Servicio a domicilio. Café Suizo.

EN INSTINCION

Ganadas a puño.

Queridos amigos: No pensaba veros tan pronto, pero gracias a Dios el proximo domingo estrecharé vuestras manos.

Ya sabéis que, aunque aquí no nos dan vacaciones reglamentarias, cuando se van aproximando las Pascuas, siempre se compadecen de nosotros los superiores y nos permiten dar un vistazo a las familias.

Pero este año tendremos vacaciones desde el día 17. ¿Te extraña que se hayan enternecido tanto los directores de este Colegio?

No creas que la concesión es completamente gratuita. Nos ha costado mucho trabajo conseguirla.

Sabemos que portándonos bien y siendo aplicados, no nos niegan nada nuestros superiores y todos, de acuerdo, nos hemos esforzado en portarnos como santitos y en no perder el tiempo de estudio.

Nosotros no hemos estudiado, sino que hemos devorado libros.

¡Hasta Maiate, pásmate!, está hecho un estudiantazo.

Hemos dado el primer repaso a muchas asignaturas y las que tienen el programa tan largo como Rodríguez, las dejaremos al caer. Dios mediante.

¡Nos hemos ganado las vacaciones a puño!

La fiesta de la Inmaculada la hemos celebrado no solamente como buenos e hijos amantes de Eile, sino también como chicos que tienen habilidades que lucir.

Se organizó una vejada cómica-literaria, en la que tomó parte casi

toda la compañía (Colegio) que es poco más o menos la misma en número que el año pasado.

Resultó la vejada muy parejita, muy mona y original porque los trabajos que se presentaron fueron de casa casi todos.

Para concluir, solo te diré que es más que probable que sufra reforma el segundo piso del chalet, pues dicen que despues de Pascuas vendrán caras nuevas de Granada, J.én, Almería y su provincia y se impone preparar casa a los nuevos compañeros, ya que andamos aquí empezando a regatearnos el terreno.

En fin, hasta el domingo que os daré un fuerte abrazo vuestro amigo.—Juan Morata.

Instinción 14 de Diciembre 1916.

Juzgado municipal

Día 14

Nacimientos.

José Berenguel Andujar, José Vilchez Gomez y Francisco Hierro día Roda

Defunciones.

Felipe Ramon Sanchez.

Casamientos

Ninguno.

Junta de Obras del Puerto.

La sesión de ayer

Presidida por el señor Martínez Rodríguez (don Juan A.), celebró ayer su sesión mensual la Junta de Obras del Puerto. Asistieron los señores Rodríguez Burgos, Tonda, Pujales, Morgan, Muñoz Calderón, López Rodríguez, Esteban Navarro, Tonda, Anesio, Sober Bayona y Alvarez Redondo.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio de la Cámara de Comercio, participando que ha sido elegido vocal de esta Junta don Agurés Lopez Rodríguez.

(Tomó este posesión). —Oficio del Presidente de la Diputación, participando que ha sido elegido vocal de esta Junta.

(También tomó posesión). —Real orden mandando librar la subvención, del Estado del mes de Noviembre.

(Enterados). —Resolución de la Superioridad, aprobando el proyecto de dragado para la cimentación del trozo cuarto de Poniente.

(También se acordó quedar enterados). —Real orden aprobando el segundo proyecto reformado de adquisición de seis grues eléctricas.

(Igual acuerdo). —Resolución de la Superioridad, devolviendo el segundo proyecto reformado para la terminación del trozo 3.º de Poniente, a fin de que se hagan determinadas modificaciones. Oficio del ingeniero remitiendo dicho proyecto con las modificaciones ordenadas.

(Que se tramita como correspondiese). —Oficio del Ingeniero Director, transcribiendo una carta del Director del periódico LA CRONICA MERIDIONAL, en la que ofrece donar arbores y plantas para el Parque.

(Se aceptó la donación, acordándose además por unanimidad dar las gracias a nuestro Director).

—Instancia del empleado don Plácido Bonillo, pidiendo un mes de licencia.

(De conformidad). —Cuentas de la Secretaría y Dirección Facultativa, por obras y servicios del mes de Noviembre.

El señor Lopez Rodríguez preguntó qué gastos ha hecho la draga el mes anterior.

El señor Alvarez Redondo contesto que 6 031 pesetas y que está arrendada por 900 pesetas diarias.

El señor Lopez Rodríguez dijo que necesitaba también saber los días que había trabajado.

El señor Alvarez Redondo manifestó que se le entregarán los datos.

(Quedó la cuenta de la draga sobre la Mesa hasta la sesión inmediate).

—Estado de fondos de la Junta. (Enterados).

—Señalamiento de día para la sesión siguiente. (Se acordó que sea el día 29 del actual).

Después de la orden.

El señor Esteban Navarro recordó la construcción de la caseta para Policías en el muelle de Levante.

El señor Alvarez Redondo, contesto que se hará como se desea.

Seguidamente se levantó la sesión.



Aquí se necesita mi presencia.

Ya veo de qué se trata. Esta niña padece alteraciones debidas al crecimiento. Está pálida, débil, sin ganas de comer; no se tiene de pie. El crecimiento rápido ha extenuado su sangre. Por consiguiente, aquí se requiere mi presencia, pues en mi traigo lo que es indispensable para reponer en esta niña sangre nueva, rica y pura: las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora. Salgo de muchas casas donde he curado casos semejantes y donde me han dado testimonios, como éstos:

Doña Isabel Vallejo de Soriano, habitante en Jerez de la Frontera (Cadiz), Calle Rieta, n.º 221, dice así: « Mis dos hijas estaban muy anémicas. Carecían de apetito y sufrían violentos dolores de cabeza y de estómago. Ambas tomaron las Píldoras Pink y desde que se las di han recuperado la salud y las fuerzas. »

La Srta. Pepita Prat, de Barcelona, Amargos, n.º 10 bis, 1.º, se expresa en estos términos: « Estoy sumamente agradecida a las Píldoras Pink, que me han librado de la anemia, padecimiento mio desde la infancia. Estaba débil y no se me quitaban los dolores de cabeza y de estómago. El tratamiento de las Píldoras Pink me ha restablecido por completo. »

Las PÍLDORAS PINK

dan siempre resultados excelentes en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, extenuación nerviosa.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Unión médica Regional de la Alta Andalucía

Los señores médicos de las cuatro provincias del Distrito Universitario de Granada (Almería, Granada, Jaén y Málaga) han recibido la siguiente circular:

«Sr. D.....»

Muy distinguido señor y compañero: Secundando oportunas iniciativas, que expresa con vigor y energía sentimientos de justa indignación ante el caso del señor Alegre, triste y elocuente testimonio de las humillaciones y amarguras que sufren con lamentable frecuencia muchos compañeros, que ejercen noble y honrada profesión en los distritos rurales, los que suscriben, tienen el honor de dirigirse a usted invitándole a que envíe su adhesión al pensamiento de establecer la «Unión Médica de la Andalucía Oriental» en esta ciudad de Granada, con los médicos de esta provincia y los que pertenecen a las de Almería, Jaén y Málaga, así titulares como libres.

No nos anima otro propósito que el de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, a la consecución de un fin tan excelente y desinteresado cual es el de la unión del Cuerpo Médico de toda España, prescindiendo de todos los egoísmos y particularismos en aras del bien común; más para su realización, que de modo tan ardiente deseamos, es condición indispensable la unión o asociación de los médicos que pertenecen a cada una de las regiones, la conexión espiritual de cuantos nos honramos con nuestra profesión, tan acreedora a la estimación general como desatendida y menospreciada, y hasta perseguida por sus enemigos.

Abrogamos la confianza de que usted participa de nuestros pensamientos, tenemos la seguridad de que como nosotros, anhela para nuestra profesión un porvenir más digno que el triste presente, y que no ha de regatear ni negar su valioso concurso en una obra de tanta importancia como es la que nos proponemos realizar, si todos cumplimos nuestros deberes y acudimos a defender lo que es tan caro para nosotros como el engrandecimiento y dignificación de la clase Médica Española para que mereciendo el respeto, la consideración y el reconocimiento generales, por sus desinteresados y generosos servicios, se ven, para siempre, libre de vejámenes y atropellos de todas clases.

Para llevar a cumplida realización tales aspiraciones, creemos conveniente la celebración de una «Asamblea Médica Regional, en la cual podamos establecer las bases que sirvan de fundamento a la unión que se concierte, teniendo

en cuenta que la unión de los médicos de esta región responde al mismo movimiento reivindicador de los fueros, prestigios y derechos que nos corresponden en justicia, y que ha hecho asociarse a los de otras regiones.

Si estos propósitos merecen su aprobación, esperamos se sirva comunicárnoslo, devolviendo firmado el boleto de adhesión que le enviamos adjunto.

En espera de su contestación, tenemos el honor de ofrecernos de usted atentos amigos y compañeros q. i. e. l. m. E Rector de la Universidad, Federico Gásterrez. —El Decano de la Facultad de Medicina, Amor y Rico. —E Director del Hospital Militar, Emilio Muñoz. —E Catedrático de Terapéutica, Salvador V. de Castro. —El Inspector Provincial de Sanidad, Celestino A. de Argenta. —E Decano de la Beneficencia Provincial, Manuel Ruiz Morón. —El Decano de la Beneficencia Municipal, J. Si mancas. Granada, Diciembre, 1916.

El problema de las subsistencias.

El pescado

Ya tenemos dicho más de una vez, que el problema de las subsistencias es el que más preocupa a las autoridades locales y al vecindario, porque es quien sale beneficioso.

Ayer se vendió el pescado en el Mercado público a los precios tasados por la Junta de subsistencias que está reaizando una labor laudatoria, como así mismo el alcalde señor Perez Cordero, que es quien tiene que hacer cumplir la Ley y los acuerdos.

Durante la venta hubo algunos incidentes sin importancia, afortunadamente.

Como han visto la actitud de la Junta, ayer mañana visitó al Alcalde nuevamente una comisión de negociantes en pescados para exponerle a dicha autoridad los inconvenientes con que se tropiezan y se han de tropezar, en lo que respecta a dicho artículo por las variaciones que este tiene en precio, según la pesca que se haga y las clases que se extraigan.

El señor Alcalde les dijo que un importante industrial en pescado le había ofrecido éste a precios baratos con destino a la clase pobre y además que sentía no acceder a lo que se le pedía.

Hubo después ofrecimientos de arreglo por una parte y otra, esperándose que el conflicto no se presente, es decir, que en el Mercado no ha de faltar el pescado necesario para la venta, pudiendo con esta condición exportar el que les venga en gana; así es que la capital tiene que estar surtida de tan necesario artículo.

Huevos y patatas.

De la venta conocida por la de Pedro, en la carretera de Granada, fueron ayer recogidas por la autoridad municipal varias cajas de huevos que se hallaban esperando que sus dueños las transportaran a otro sitio y hacer el negocio.

También de un establecimiento de la calle de las Cruces se recogieron varios bultos de patatas y al entrar en la A hódiga tres cargas del mismo artículo.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Inspección provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Manuel Pérez Tristán.

Retén, de 3 a 5: practicante don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión José Padilla Núñez y Julio Maldonado Manrique.

La situación era de 60 hombres y 3 mujeres.

TRIBUNALES

Adjuntos municipales

Los adjuntos que actuarán en el juzgado municipal de Canjáyar, durante el año próximo, son los siguientes:

Alhama.—Don José Portillo López, don Manuel Martínez Rodríguez, don Gaspar Artés López, don Bernardo Porras López, don Andrés López Gil y don Manuel López Cantón.

Alcálea.—Don Esteban Rivas Moya, don José López Rivas, don Leonardo Rodríguez Santaella, don Felipe López Cavacoche, don Enrique Restoy Moya y don José Santaella Escudero.

Alcúzar.—Don Sebastián Martínez Castillo, don Onofre Mñas Moína, don José Antonio López Tortosa, don Miguel Martínez Castillo, don Rafael Picón Lázaro, don Blas Navarro Lobregat.

Almórcite.—Don Antonio Navarro Garvi, don Francisco Miranda Compar, don Antonio Mora Medina, don José Marfil Sánchez, don Juan Riaño Guzman y don Juan Moreles Piña.

Byzarcal.—Don Salvador Arcos Rosas, don Emilio Moreno Guardia, don Cristóbal Pérez Sampedro, don Antonio Aguilá Alvarez, don José Moreno Ruiz y don Cristóbal Pérez Corral.

Beires.—Don Antonio Mesa Sánchez, don José Gortijas Ventaja, don Francisco del Rey López, don Rafael Almena Granados, don Francisco López Muñoz y don José del Rey Hernando.

Benatrigue.—Don Juan Salmerón de la Casa, don Manuel Pérez Sanchez, don Luis Montoro Lopez, don Andrés Alarcón Torres, don Damián Restoy Andrés, don y Enrique López Gil.

Canjáyar.—Don Cristóbal Sánchez Jiménez, don Cristóbal Abad Viciano, don Francisco Abad González, don Cristóbal Waisen Sánchez, don Manuel Sánchez Trinidad, don Blas Giménez Marquez, don Jacinto Abad Sánchez, don Gaspar Sánchez Martínez, don Juan Ortega Abad, don Rafael Sánchez Fornieles, don Emilio Sánchez Jordan y don Estanislao Sánchez Sánchez.

Fondón.—Don Francisco Martín Jiménez, don Miguel Martín Giménez, don Antonio Montero González, don Pascual Campos González, don Fernando Martín y don Antonio Martín Restoy.

Huécija.—Don Antonio Moya Martínez, don Miguel Martínez Amat, don Isidro Salvador Cortés, don Eduardo González Amat, don Andrés Salmerón Salvador y don Blas Cantón Martínez.

Illar.—Don José Rovira Torres, don Juan Garrido Almécija, don Isidro Garrido Cantón, don José López Rovira, don Luis Rovira Ruiz y don Raimundo López Bueno.

Instinción.—Don Gregorio López Gull, don Antonio Ramirez Cantón, don Gaspar Ros Orte, don Dionisio B-renguel Orta, don Saturnino Martín Ramirez y don Francisco Carretero Navarro.

Laujar.—Don Francisco Gomez de Mercado, don Vicente Gutierrez Serrano, don Juan Lopez Perez, don Ramón Lopez Galdeano, don Justo Aparicio Campos y don Andrés Aparicio Aparicio.

Ohanes.—Don Francisco Moreno Lesedarte, don Ramón Perez Carretero, don Antonio Lopez Es-

camila, don Miguel Navarro Hernández, don Matías Ferre Carretero y don Abelardo Perez Carretero.

Padules.—Don Luis Andrés Ortega, don Juan Medina Hernandez, don Juan Romero Rivas, don Juan Lopez Sanchez, don Antonio Sánchez Roca y don Juan Arcos Barranco.

Paterna del Rio.—Don Sebastián Velazquez Rico, don José Fernandez Asencio, don Francisco Sanchez Martínez, don Salvador Rodríguez Rodríguez, don Vicente Carmona Durán y don Andrés Campos Moya.

Rágo.—Don Tomás Salvador Igualada, don José Salvador Forte, don Pedro Carretero Alcaráz, don Juan Perez Chico, don Modesto Forte Payán y don José Carretero Alcaráz.

Terque.—Don Eduardo Rodríguez Romere, don Felipe Tapia Gil, don José Ruiz Sanchez, don José Rodríguez Perez, don Francisco de Porras Salazar y don Serafín Montero Moreno.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra José López y otro, sobre injurias.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Decio Navarro.

Idem de Vera, contra Ginés Alarcón y otro, sobre disparo.—Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Fernando Grisolia.

EN LA TERRITORIAL.

Pleitos.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, h'ha señaladas ayer las vistas de dos pleitos, uno seguido en el Juzgado de Almería, entre don José Mateos Rull y la Sociedad Romero Hermanos, sobre cobro de cantidad, y el otro en el de Sorbas, entre don Eulogio de Torres García y doña María Purificación de Vargas Perez, sobre reposición.

DE TEMPORADA

Novedades y adornos para trajes de señoras en EL FENIX Escamez y Morillas. Tiendas, 4, Almería

TEATRO

En Variedades

Punción para hoy: Primera sección (sencilla), a las 8:30 «El fresco de Goya». Segunda sección (doble), a las 9:30, «Corpus Christi» y «La boda de Cayetana o una tarde en Amante».

Viajeros.

Desde Vera, donde ha pasado una temporada, se ha trasladado a Madrid el diputado a Cortes por Almería don Manuel Giménez Ramirez.

—Después de haber pasado una larga temporada en nuestra capital, ha regresado a Górgal, el banquero de aquella villa don Emilio Contreras, en unión de su apreciable familia.

GACETILLAS

Otra conferencia.

El próximo domingo 17, a las seis de su tarde, se celebrará en los salones del Casino de Almería, la tercera conferencia del curso organizado.

El conferenciante, don Joaquín Navarro Saavedra, desarrollará el interesante tema «España, sus colonias pasadas y futuras».

El Gobernador

El Gobernador civil propietario don Pascual Testor, que ayer se encargó nuevamente del mando de la provincia, está recibiendo muchas visitas de políticos y amigos particulares.

Buena digestión

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Salz de Carlos produce estos efectos.

Al Manicomio

Por los agentes de la policía, fué detenido anoche y conducido al Manicomio el demente Miguel Rubio.

CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

Consentias y nombramiento.

Han sido declarados cesantes los agentes ejecutivos del reparto vecinal, don Rogelio Silva, don Francisco Gonzalez Salmeron y don Joaquin Garcia Trujillo.

Para dicho cargo ha sido designado don Juan Lopez Cruz.

Esta demostrado

por la estadísticas oficiales que la enfermedad y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el JARABE y el VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Para los Presupuestos.

Por falta de número no pudo reunirse ayer en el Ayuntamiento la Comisión especial para la revisión de los presupuestos del próximo año.

Para hoy, a las doce, ha sido convocada nuevamente dicha Comisión.

Limpia de fuentes.

El Sindicato de Riegos de esta capital, ha comunicado a la Alcaldía, que es necesario limpiar el cauce de la desangradura de la Fuente Laigra y Redonda y de la acequia madre.

«Relampaguito».

Nuestro paisano el valiente diestro Julio Gomez (Relampaguito), ha sido contratado para despachar cuatro toros, la tarde del 25 del corriente en la plaza de Orihuela.

Máquinas de escribir.

Underwood, Smith Premier, Remington, Smith Bros, nuevas a mitad de su valor.—¡Verdadera revolución en los precios!—¡Llegó por fin lo esperado tanto tiempo!—Visita los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Gutierrez Herrera, Conde Ofaña, número 12.—Almería.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

Almendros.

En el pueblo de Gador se venden a 0'50 céntimos ingertos y a 0'25 sin ingertar.

Para informes y pedidos, dirigirse a don Francisco Trujillo.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

OJOS: Calma dolor en el acto y cura supuración en cuatro días. Oto-Analgina Orive

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Lucio y Cándido, mrs.; Máximo y Valeriano, obs.; Eusebio, ob. y mr. y Cristina.

La misa y el oficio divino son de la octava de la Inmaculada Concepción, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Santos Eusebio, ob. y mr.; Valentín y Abdón, cfr., Concordio y comps. mrs.; Adelaida, emp. y el Beato Sebastian Maggi; cf.; O. P.

La misa y el oficio divino son de San Eusebio, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de la Asunción, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

DOCTOR MANUEL MARTEL

Odontólogo del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Sarna

Sin embargo la cura rápidamente el Antisárnico Martel, 2'50 franco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados.

Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubioy ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Se venden en Dalías

1.000 raigales ingertos de planta legítima del país para uva de calidad superior.

Informes: don Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, 14, Almería.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos, Obispo Orbera 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas. Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial, Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4. Calle del Cid, número 7

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

MOSAIKOS ROMERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 83

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA EN ALMERIA.

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 14 DE DICIEMBRE 1916.

Cheque a París	82'15
» Londres nominales	22'82
Para orden de entrega	
4 por 100 Interior	74'50
5 por 100 Amortizable	95'25
4 por 100	87'25
Banco España	455'00
Tasclera	290'00

So venden

3.000 raigales legítimos del país para fruta de calidad superior.

Informes: Estanco del Paseo del Príncipe, número 16.

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneo Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco iris».

Ibero-American Export Co. Inc.
23-25 Beaver St.
New-York U. S. A.
Surtido completo de Productos Químicos y Farmacéuticos Extractos colorantes, etc. Exportación de toda clase de artículos manufacturados en estos Estados.
Importación de todos los productos de España.

EL TRIUNFO
DROGUERIA Y PERFUMERIA
Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.
Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco.
Perfumería española y extranjera
Plaza de Nico de Salmeron 3, (Puerta de Purchena) Almería

AVISO
El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez, habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.
Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras
PEREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 14

De Francia

Un despacho oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, da cuenta de que reina relativa tranquilidad en Oriente.

Añade que ha sido bombardeado el frente sur, causando víctimas en el personal civil.

De Inglaterra

Otro telegrama también oficial de Londres, dice que han rechazado los ataques de varias patrullas en Armentieres y que reina gran actividad en la artillería.

De Rusia

Oficialmente comunican lo siguiente desde Petrogrado: Fracaso la ofensiva enemiga en Prusow.

Los rumanos siguen repliegándose. El enemigo hace una resistencia grande.

En nuestra ofensiva en Griepusiny, Vamie y Tratus, cogimos las líneas de dos trincheras.

Las Cortes.

Madrid, 14.

En el Senado.

A las 3 y 20 abrió esta tarde la sesión del Senado el señor García Prieto, con escasa concurrencia. Entró enseguida en el orden del día, aprobándose el llamamiento de las fuerzas terrestres para el año próximo.

Después continuó la discusión del presupuesto extraordinario del ministerio de Estado. Se sostuvo un breve debate, siendo aquí aprobado. Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso.

Reinando bastante animación, comenzó hoy la sesión del Con-

greso. Cometiste—añadió—la torpeza, rechazando la fórmula del señor Maura, cediendo la comisión al Senado.

El señor conde de Romanones contestó: Eso sería una cobardía. El señor Alvarez: Su señoría cedió a la cobardía.

El señor conde de Romanones rechazó el llamamiento hecho por don Melquiades a la mayoría, pues ésta la tiene el Gobierno. (Aplausos) Rogó que se apazara juicio, a guisa hasta conocer la fórmula, diciendo que se encontraba indispuerto.

(Varios señores diputados rogaron al señor conde de Romanones, al oírle las palabras de indisposición).

El señor Alvarez pretendió el desistir de continuar habando, pero lo advirtió el conde de Romanones y le dijo con bastante energía: «Siga, no estoy malo, hallándome dispuesto a morir en el banco aunque sea de viejo».

El señor Alvarez (don Melquiades), insistió entonces en decir que el Gobierno se había quebrantado ante la opinión. Propuso que se concediera la tregua de 24 horas para traer la fórmula solicitada.

El señor conde de Romanones, siguiendo en actitud enérgica, rechazó rotundamente la concesión de tal plazo.

(Los Diputados reformistas y los de la mayoría se dirigieron mientras tanto a guisa increpaciones.)

El señor Dato exclamó a las izquierdas a que dieran una tregua. El señor Alvarez se negó a ello. Rectificaron varios y se entró en el orden del día.

En votación nominal, por 150 contra 24 fué aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia, continuando el de Marina.

El señor Lorente pronunció un extenso discurso, haciendo una verdadera obstrucción al presupuesto que se discutía.

El ministro de Marina general Miranda, dando muestras de indignación, se ausentó del banco azul, convenciendo e el conde de Romanones para que volviera, como así lo hizo.

Intervienen los señores Ocaña, Rodríguez y Azzati, anunciando éste que mañana se propone hablar durante seis horas.

Y se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid 14.

Sobre la paz

A la hora que telegrafio, no se han recibido noticias a guisa importantes sobre las negociaciones de paz entre las naciones beligerantes.

Continúa siendo el tema del día, las primeras noticias recibidas sobre tan importante extremo.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El señor conde de Romanones habló extensamente sobre las noticias recibidas respecto a las negociaciones de paz y después detalló las medidas que se están to-

mando por el Gobierno en previsión de la huelga general anunciada para el día 18.

El ministro de Hacienda señor Alba confirmó que indirectamente se propondrá a las minorías la prórroga del presupuesto.

Gran revuelo

Cuando esta tarde terminó la sesión del Congreso, se formó gran revuelo en dicha Cámara, comentándose la actitud del señor Alvarez (don Melquiades) y las contestaciones del señor conde de Romanones.

Corrieron rumores de que mañana se llegaría a la sesión permanente.

Los ferroviarios

Los ferroviarios han ofrecido al Gobierno que solo huelgan 24 horas, o sea el día 18.

BOLSA

4 por 100 Interior	74 50
4 por 100 Amortizable	95 25
5 por 100 Amortizable	87 25
Londres a la vista	22 82
París a la vista	82 15

Reunión de ministros.

A poco de terminar la sesión de Congreso, el conde de Romanones reunió a los ministros, cambiando impresiones largo rato. El conde dijo terminantemente que ni hoy, ni mañana, ni el lunes se llegaría a la sesión permanente.

Reformistas y conjuncionistas

Esta noche se han reunido los Diputados reformistas y conjuncionistas, asistiendo hasta el número 22.

Se distribuyeron los turnos para las diferentes discusiones.

No hay prisa

El señor conde de Romanones ha declarado esta noche que no tiene prisa en discutir y que hara cuanto quieran las minorías.

Añadió que le habían pedido permiso a guisa Diputados de la mayoría para ausentarse y que se lo había negado.

Otra reunión.

También se han reunido esta noche los Diputados jaimistas. Acordaron continuar en su actitud expectante.

De provincias

No se han recibido noticias de interés de provincias. De algunas de ellas telegrafian que no cesa el temporal de nieves y que se siente un frío grande.

En Madrid también esta noche se advierte una temperatura bastante alta.

PERDEN.

Libras esterlinas oro

El día 14 de Diciembre de 1916 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número 10.

Se desean comprar

muebles para despacho y casa particular, que aunque usados se hallen en buen estado. Para informes, en esta Administración.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
50 años de ÉXITO
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Compañía Trasatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).
Vapores correos españoles.
Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajos

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En pelotería hay lo más elegante y clases buenisimas aprecio de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confeccionados hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Patentes de invención e introducción

Dibujos y modelos industriales
marcas de fábrica y de comercio
Nombres comerciales

Francisco Elizaburu

(en práctica desde el 1880).—Con título oficial y fianza.
MADRID.—Zurbano 21. bajo derecha.—MADRID.

Teléfono y Teléfono «Viscarezza»

Teléfono urbano e interurbano, 3.686.—Cuentas corrientes Banco de España y Credit Lyonnais.

Agentes en todas las capitales del mundo.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos,
HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoceros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales. Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingartados. Naranjos. Limoneros; algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores legumbres forrajeras. Pinos. Eucaliptos, etc. Al por mayor: Alfalfa. Ramoacha. Cebolla de embarque. Melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

Llegadas a Almería, los domingos, a Almería.

a Melilla, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Cimeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías, que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CADA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

La Perla Antigastálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vnares, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterías y en general para todas aquellas molestias revocan malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farma

cia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de

D. Juan Vivas Perez, Paseo del Prín

cipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral y paletilleras.

Indispensable al Ahogado

Util para los demás

BRavo y LECA.

Anuario para 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5,00 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

aviso 14, bajo — Gadalajara

Para encargos en Almería Libre-ria de Isidro Garcia Semperé, Paseo del Príncipe número 23.

Tónico-Genitales

EL DR. MORALES

Marca registrada.

Ópores píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Arenal, 6, 2.º izquierda, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Prestados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exista la marca de fábrica y en el presnto se clarya la estela se firma ARKOVO

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION

AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.

curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

1000 Gramos y 150 p. Letrayette, Paris — Folleto gratis.

ANEMIA

ALMERIA